

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA THE EDGE  
DESARROLLO ORGANIZACIONAL S.A.**

En la ciudad de Quito a los 3 días del mes de mayo de 2018, siendo las 17:00 horas y en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle José María Vargas N2-195 y Av. Pampite, se reúnen los Señores Accionistas: señor Julio Tobías Torres Andrade (39,35%); señor José Antonio Torres López (39,05%), debidamente representado por el señor Julio Tobías Torres Andrade mediante poder general que reposa en los archivos de la compañía y el señor Juan Sebastián Torres López (5.00%).

Actúa como Presidente de esta Junta el señor Juan Sebastián Torres López, en su calidad de Presidente de The Edge Desarrollo Organizacional S.A. y como Secretario el señor Julio Tobías Torres Andrade, conforme dicta el Estatuto vigente. En vista de que los presentes representan más del cincuenta por ciento del capital social de la compañía (83.40%), el Presidente declara formalmente instalada la Junta. El Secretario procede a dar lectura a la convocatoria publicada en el diario La Hora, el día miércoles 25 de abril del 2018, la cual expresa:

## **CONVOCATORIA**

### **JUNTA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores Accionistas de THE EDGE DESARROLLO ORGANIZACIONAL S.A., a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle José María Vargas N2-195 y Pampite, en Cumbayá el día 3 de Mayo del 2018 a las 17:00 horas, conforme a lo establecido por el Art. 236 de la Ley de Compañías.

**Orden del Día:**

- 1) Aprobación de Balance, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017 conforme lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.
- 2) Aprobación de informe de Gerente General del año 2017.
- 3) Aprobación de informe de Comisario del año 2017.
- 4) Designar al Comisario Titular y al Comisario Suplente de la Compañía, para el año 2018.
- 5) Análisis del resultado económico del año 2017 y decisiones sobre el destino de las utilidades

En caso de no presentarse quórum, se cita a Junta General Ordinaria en Segunda Convocatoria una hora más tarde y se la instalará con el número de Accionistas presentes. Las resoluciones de esta Junta General Ordinaria serán obligatorias para todos los Accionistas.

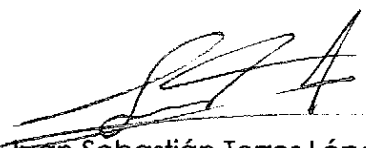
Quito. 25 de Abril del 2018

Ing. Julio Torres Andrade  
GERENTE GENERAL

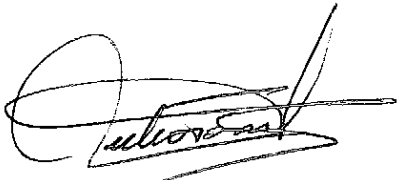
**DISCUSIÓN Y RESOLUCIONES conforme orden del día:**

1. El Gerente General explica el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y Notas a los estados financieros presentados para el año 2017. Hay algunos pedidos de aclaración por parte de los accionistas sobre temas puntuales que son satisfactoriamente absueltos y se aprueba por unanimidad todos estos reportes financieros.
2. Se da lectura al informe del Gerente General y se lo aprueba unánimemente.
3. Igualmente se aprueba por unanimidad el Informe del Comisario para el año 2017.
4. Luego de una breve discusión se designa por unanimidad para el año 2018 al Ing. Javier Altamirano como Comisario principal y la señorita Lorena López como Comisario Suplente, con una remuneración igual a la de años anteriores.
5. Se analiza profundamente y se determina que la situación política y económica del país ha tenido una leve mejoría pero que es prudente utilizar la utilidad neta del año fiscal 2017 para reforzar la Reserva Especial, para de esta manera ayudar a enfrentar el año 2018 de mejor manera. El Gerente General mociona que la utilidad líquida, luego de la participación de empleados, impuesto a la renta y reserva de ley, se destine a la Reserva Especial. Esta moción es aprobada por unanimidad.

Habiendo completado el orden del día relativo a esta Junta General Ordinaria, el Presidente dispone un receso para la elaboración del Acta. El Presidente reinstala la Junta a las 19:45 horas y luego de que el Acta es leída, los Señores Accionistas asistentes se ratifican en su contenido y la aprueban por unanimidad. Se levanta la sesión a las 20:00 horas y para constancia de lo actuado firman el Presidente y el Secretario que certifica.



Juan Sebastián Torres López  
Presidente  
C.C. 1706467808



Julio Tobías Torres Andrade  
Gerente General - Secretario  
C.C. 1701787218

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA THE EDGE DESARROLLO ORGANIZACIONAL S.A.**  
**Celebrada el 3 de mayo de 2018**

Yo, Julio Tobias Torres Andrade, en mi calidad de Gerente General de la empresa THE EDGE DESARROLLO ORGANIZACIONAL S.A., y como tal Secretario de Junta de Accionistas, por la presente y tras constatación de datos de los libros de acciones y accionistas de la empresa, constato que asisten a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de esta fecha, los siguientes accionistas:

| Nombre del accionista          | Acciones que representa | Valor pagado de acciones | Votos que le corresponden | Forma de comparecencia                                                                                              | Firmas                                                                             |
|--------------------------------|-------------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| Amores Castro Byron Alberto    | 14.866                  | USD.17.866.00            | 14.866                    |                                                                                                                     |                                                                                    |
| Andersen Jirón Hellen Cristina | 7.434                   | USD.7.434.00             | 7.434                     |                                                                                                                     |                                                                                    |
| Jaramillo Holguín Arturo       | 11.291                  | USD.11.291.00            | 11.291                    |                                                                                                                     |                                                                                    |
| Mendoza García Antonio José    | 1.728                   | USD.1.728.00             | 1.728                     |                                                                                                                     |                                                                                    |
| Torres Andrade Julio Tobias    | 88.871                  | USD.88.871.00            | 88.871                    | Personal                                                                                                            |   |
| Torres López José Antonio      | 88.185                  | USD.88.185.00            | 88.185                    | Representado por su Apoderado General el señor Julio Tobias Torres Andrade conforme poder que reposa en expedientes |   |
| Torres López Juan Sebastián    | 11.291                  | USD.11.291.00            | 11.291                    | Personal                                                                                                            |  |
| Uzcátegui Ramía Ana Isabel     | 2.160                   | USD.2.160.00             | 2.160                     |                                                                                                                     |                                                                                    |

Lo que certifico de conformidad con la Ley.

  
**Julio Tobias Torres Andrade**  
Gerente General  
Secretario de la Junta